

sigo la marcha regular y ordenada del establecimiento y cuando justo es mi deseo de saber hasta donde puedo contar con la protección de mi país, en cuyo honor me interese y trabajo oficialmente mis sacrificios y conocimientos artísticos, ó si he de confiar únicamente á mis propias fuerzas, exponiéndome á ver malogrado un proyecto que por sus beneficios y generales resultados espere ser bien recibido y patrocinado por mis paisanos.

Quiero que la corporación á que me dirija solo pueda por hoy, en vista de mi falta de recursos, y cumpliendo la misión de su instituto, facilitar el pensamiento, alentar á quien lo acomete, desembolsarandole de tropiezos el camino y conseguirle el apoyo material necesario de otras corporaciones públicas, mediante sus gestiones que, partiendo de un centro tan competente como ilustrado, son la garantía de la justicia con que se solicita.

A fin de no entorpecer en lo mas mínimo la libre iniciativa de aquellos para marcar la subvencion que estimen conveniente asignarme en armonia

